

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260493424000176
Solicitante o Razón Social:	
Representante Legal:	
Número de Folio:	260493424000176
Fecha de ingreso de la Solicitud:	25/09/2024
Fecha Oficial de Recepción:	25/09/2024
Unidad de Atención:	Secretaría de la Contraloría General
Información Solicitada:	Solicito información sobre el presupuesto anual ejercido por la Secretaría de Comunicación del Gobierno de Sonora durante el periodo de gestión del C. Jorge Morales Borbón (13 de septiembre de 2009 - 12 de septiembre de 2015), desglosado por año. Asimismo, solicito: o La lista de medios de información estatales, nacionales e internacionales (impresos, web, radio, televisión y redes sociales) con los que se establecieron convenios, incluyendo los montos asignados a cada medio por mes y año.
Correo electrónico:	
Forma de Entrega de la Solicitud:	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud:	anamariasalazarpimentel@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 25/09/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Secretaría de la Contraloría General